



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 29 de junio de 2012

NOTA CD N° 10/2012

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 09 – 12, a realizarse en esta Unidad Académica el día 3 de julio de julio de 2012, a horas 15:30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA REUNIÓN C.D. N° 09-12

1. Resoluciones Ad-Referéndum del Consejo Directivo

a) **Res. DECECO N° 424/12: Resuelve: Incorporar** al Prof. Rolando Nahuel SALVO como miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Matemática I de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, llamado por Res. CD-ECO N° 065/12, por los motivos expuestos en el exordio.

b) **Res. DECECO N° 454/12: Resuelve: Incorporar** al Prof. Rolando Nahuel SALVO como miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir los cargos interinos de: un (1) Jefe de Trabajos Prácticos y un (1) Auxiliar Docente de Primera Categoría, ambos con dedicación simple, para la asignatura Matemática I de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede regional Tartagal, llamado por Res. CD-ECO N° 065/12, por los motivos expuestos en el exordio.

c) **Res. DECECO N° 475/12: Resuelve: Aprobar** el dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado a inscripción de interesados, para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura “Matemática II” (Sede Sur – Rosario de la Frontera), de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, que corre a fs. 49/50 de las presentes actuaciones.

Designar temporariamente en carácter de interino al Ing Rafael Fernando Belton, DNI N° 11.517.540, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura “Matemática II” (Sede Sur – Rosario de la Frontera), de la carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



d) Res. DECECO N° 476/12: Resuelve: Aprobar el dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado a inscripción de interesados, para la cobertura de un (1) cargo interino de Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la Asignatura “Economía Matemática” de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, que corre a fs. 31/33 de las presentes actuaciones.

Designar temporariamente en carácter de interino a la Lic. Ana Cecilia Dip, DNI N° 32.804.245, en el cargo de Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la Asignatura “Economía Matemática” de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2012 o hasta el reintegro del Lic. Ignacio Martín Sarmiento Barbieri o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

d) Res. DECECO N° 477/12: Resuelve: Aprobar el dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado a inscripción de interesados, para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura “Microeconomía” con extensión a “Microeconomía II” de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, que corre a fs. 35/39 de las presentes actuaciones.

Designar temporariamente en carácter de interino a la Lic. Ana Cecilia Dip, DNI N° 32.804.245, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura “Microeconomía” con extensión a “Microeconomía II” de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2012 o hasta el reintegro del Lic. Ignacio Sarmiento Barbieri o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

e) Res. DECECO N° 478/12: Resuelve: Designar temporariamente en carácter de interino al Cr. Marcos Rubén Turco, DNI N° 32.365.999, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “Teoría y Técnica Impositiva” con extensión a “Teoría y Técnica Impositiva II” de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2012 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

2. Asuntos Entrados

a) Expte. N° 6211/12: Palavecino, Diego. Informa sobre la donación efectuada por la Editorial Valleta.

b) Expte. N° 6777/07:Cr. Alanís, Sixto Guillermo. Devuelve material bibliográfico y propone la devolución de otro libro que actualmente está agotado su publicación.



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



3. Temas Sobre Tablas

4. Aprobación de Actas de Reuniones del Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 05/12, y Reunión Ordinaria N° 06/12 y Reunión Ordinaria N° 07/12.

5. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras

5.1 Comisión de Docencia

a) Expte. N° 6134/12: Vilca, Norma (Directora General Académica). Eleva propuesta de llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos Docentes Interinos para la carrera de CPN en la Sede Tartagal de LA en Sede Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar los Proyectos de Resolución que se adjuntan de fs. 54 a 60 y 61 a 68 para llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes interinos en la Sedes Regionales de Tartagal y Rosario de la Frontera.*

b) Expte. N° 6175/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos simple para la asignatura Derecho I (Sede Regional Tartagal).

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y declarar desierto el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho I de la carrera de Contador Público Nacional, para desempeñarse en la Sede Regional Tartagal, llamado por Res. N° 0654/12*

c) Expte. N° 6179/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para la asignatura Derecho Privado Obligaciones y Contratos (Sede Regional Tartagal).

La Comisión de Docencia aconseja: *Declarar desierto el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho Privado Obligaciones y Contratos de la carrera de Contador Público Nacional, para desempeñarse en la Sede Regional Tartagal, llamado por Res. N° 065/12.*

d) Expte. N° 6197/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto Simple para la asignatura Contabilidad I (Sede Regional Sur).

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y declarar desierto el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple por la asignatura Contabilidad I de la carrera de Licenciatura en Administración, para desempeñarse en la Sede Sur – Rosario de la Frontera, llamado por Res. CD-ECO N° 064/12.*

e) Expte. N° 6200/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Simple para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II (Sede Regional Sur).

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar al Cr. Dante Gustavo Quiroga, DNI N° 17.580.851 en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II de la carrera de Licenciatura en Administración, para desempeñarse en la Sede Sur – Rosario de la Frontera, llamado por Res. N° 064/12.*

f) Expte. N° 6203/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto Simple para la asignatura Economía III (Sede Regional Sur).

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Declarar desierto el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía III de la carrera de Licenciatura en Administración, para desempeñarse en la Sede Sur – Rosario de la Frontera, llamado por Res. CD-ECO N° 064/12.*

b) *Designar a la Lic. Myriam Edith Giogetti, DNI N° 25.532.360 en un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión Asesora a fs. 23-25 del expediente de referencia imputado al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, simple para Economía III.*

g) Expte. N° 6205/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Simple para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II (Sede Regional Sur)

La Comisión de Docencia aconseja: *Declarar desierto el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II de la carrera de Licenciatura en Administración, para desempeñarse en la Sede Sur – Rosario de la Frontera, llamado por Res. CD-ECO 064/12, por los motivos expuestos en los considerandos.*

h) Expte. N° 6206/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos simple para la asignatura Derecho III – Módulo I (Sede Regional Sur).

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y declarar desierto el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho III – Módulo I de la carrera de Licenciatura en Administración, para desempeñarse en la Sede Sur – Rosario de la Frontera, llamado por Res. CD-ECO N° 064/12.*

i) Expte. N° 6207/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Simple para la asignatura Derecho III – Módulo II (Sede Regional Sur).



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que obra a fs. 31 y designar a la Abogada Karina Verónica Simesen de Bielke, DNI N° 25.571.187 en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho III – Módulo II de la carrera de Licenciatura en Administración, para desempeñarse en la Sede Sur – Rosario de la Frontera, llamado por Res. N° 064/12.*

j) Expte. N° 6208/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Simple para la asignatura Economía III (Sede Regional Sur).

La Comisión de Docencia aconseja: *Declarar desierto el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía III de la carrera de Licenciatura en Administración, para desempeñarse en la Sede Sur- Rosario de la Frontera, llamado por Res. CD-ECO N° 064/12.*

k) Expte. N° 6314/12: CEUCE. Solicita prórroga para presentación de certificados del nivel medio a los alumnos ingresantes.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Dejar sin efecto la Res CD-ECO N° 326/12.*

b) *Prorrogar hasta el 01/08/12 el plazo para la presentación del certificado de finalización de estudios secundarios de los aspirantes a ingresar en el periodo académico 2012.*

c) *Dar publicidad a lo resuelto a través de los canales habituales de comunicación.*

l) Expte. N° 6103/12: Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicitan inscripción en materias del plan 85.

La Comisión de Docencia aconseja:

Dictamen 1:

a) *No autorizar el cursado de materias de los planes de estudios 1985 a los siguientes alumnos que no se encuadraron en la Res. CD-ECO N° 55/11 al 31/03/2011, por los motivos expuestos en el exordio: Andrea Fernanda Párraga, Gloria Ramona Farfán Carlos Fabricio, Mamaní Miguel Ángel, Doria Medina, Teresa Vilca, Elba Florencia Coscio, Mara Elizabet Soria Garcé, Maria del Valle Delgado, Ana María Baldivieso, Emilse Lorena Alvarez, Luciano Bulacio, Marcela Guaymas, Néstor César Rebollo, Gonzalo Javier Segura, Carina del Valle Núñez, Malvina Paola Prieto.*

b) *Mantener en el Plan de Estudios 2003 de la carrera de Contador Público Nacional que cursa al alumno Miguel Angel Robles.*

Dictamen 2

Que se autorice el cursado de la materia Teoría y Técnica Impositiva II que se dicta en el segundo cuatrimestre en carácter de excepción y por única vez, para los alumnos del plan 1985.



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



m) Expte. N° 6523/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso un cargo regular de Auxiliar Docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura de Estadística I y II.

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado y designar al Cr. Einer Gaspar Batista, DNI N° 29.335.388, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, llamado por Res. N° CD-ECO N° 275/11 de esta Facultad.*

n) Expte. N° 6265/12: Rovere, Graciela Paola. Solicita certificado de Adscripción a la Cátedra de Contabilidad Gerencial.

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar la (certificación de) adscripción de la Cra. Graciela Paola Rovere en la Cátedra de Contabilidad Gerencial desde el 01/03/2003 hasta el 28/04/2004.*

o) Expte. N° 6300/12: Ulivarri, Carlos Arturo: Solicita se inicie de inmediato el proceso de llamado a concurso para la cobertura del cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Derecho Concursal.

La Comisión de Docencia aconseja: *Autorizar el llamado a concurso público para cubrir el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Derecho Concursal de la carrera de Contador Público Nacional. Se aconseja incluir el mismo en la próxima convocatoria de la Facultad.*

4.2 Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

a) Expte. N° 6362/12: Crespo, Beatriz – Matulovich, Miriam – Montes, Cintia. Solicita autorización para el dictado de un Curso de Extensión sobre el tema Teoría de los Juegos.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

a) *Aprobar el curso de extensión universitaria denominado: “Teoría de Juegos y las Decisiones Económicas”, cuyos lineamientos obran de fs. 02 a 06 y 34.*

b) *Designar en carácter de :*

Directora: Ing. María Cristina LENTINI

Docentes: Ing. Beatriz del Pilar CRESPO

Cra. Miriam Isabel MATULOVICH

Cra. Cintia Ivana MONTES

d) *Aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos que rola a fs. 06.*

b) Expte. N° 6509/11: Cra. Cortes de Trejo, Lea Cristina. Programas y Bibliografía de los módulos de la carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar los programas, bibliografías y régimen de aprobación de los módulos correspondientes a*



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



la carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública 2ª Cohorte, de acuerdo al siguiente detalle:

- *Módulo: Trabajo Final Integrador.*
- *Seminario: Administración Municipal.*

c) Expte. N° 6549/09: Ángelo, Celia Alina. Solicita equivalencias de materias aprobadas en la 1ª Edición - Jujuy – del Posgrado Especialidad en Tributación para la 5ª Edición.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

a) Dejar sin efecto las Resoluciones CD N° 439/10.

b) Tener por incorporado a la Cra. Celia Alina Angelo en la 6ª Edición de la Carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

c) Reconocer los módulos aprobados por la Cra. Celia Alina Angelo en la 1ª Edición - Jujuy y 5ª Edición de la Carrera de Posgrado Especialización en Tributación para la 6ª Edición de la citada carrera, que se detalla a continuación:

- *Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimientos*
- *Módulo II: Económica del Sector Público y Sistemas Fiscales*
- *Módulo III: Seminario sobre Imposición a las Rentas y Sobre los Patrimonios*
- *Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos*
- *Módulo V: Administración Tributaria*
- *Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario*
- *Módulo VII: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos*

Provinciales.

Atentamente.

Cra. Elizabeth Truninger de Foré
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación